



BASES
CONCURSO LITERARIO BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE PROVIDENCIA
“PROVIDENCIA EN LETRAS”

1. Requisitos de Participación:

- a. Podrán participar personas que residan, trabajen o estudien en la Comuna de Providencia. Este vínculo debe acreditarse enviando una digitalización de la tarjeta vecino o de un documento que lo certifique (pase escolar, certificado laboral, de alumno regular, cuentas, certificado de residencia, etc.).
- b. Si el interesado(a) es socio(a) del Sistema de Bibliotecas Públicas de Providencia, no requiere adjuntar documentación mencionada en el punto anterior.
- c. Ser mayor de 18 años al momento de la postulación.
- d. Los datos proporcionados deben ser verdaderos y estar vigentes al momento de la postulación.
- e. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- f. Los participantes sólo pueden presentar una obra.

2. Categoría:

Cuento.

3. Temática:

Providencia, nuestra comuna, ya sea como escenario, como residencia de un personaje, como recuerdo. Que de alguna forma, Providencia esté presente.

4. Presentación de las obras:

- a. El cuento sólo debe estar identificado con el pseudónimo.
- b. El formato de entrega: máximo quince carillas (planas), en hoja tamaño carta, con interlineado 1,5, tamaño 12 y letra de fuente Arial, Calibri o Times New Roman. Las obras deberán ser presentadas en formato PDF.
- c. La obra debe ser inédita, escrita en español.

5. Plazo y forma de entrega:

El lanzamiento del concurso se realizará el día lunes 08 de julio de 2024. El plazo de entrega de los trabajos es hasta el domingo 01 de septiembre, a las 23:59 horas. Después de esa fecha no se aceptará ninguna obra.

Los trabajos de cada postulante deben ser enviados al siguiente correo electrónico: concursosliterarios@providencia.cl



6. Formato de envío:

El correo electrónico debe enviarse de la siguiente manera:

Asunto: Concurso Literario Providencia en Letras

Mensaje: Debe incluir la siguiente información:

- a. Seudónimo
- b. Título de la obra
- c. RUT
- d. Nombre
- e. Edad
- f. Dirección
- g. Teléfono
- h. Vínculo con la comuna. Se debe adjuntar la documentación dispuesta en el punto N°1, letra A.
- i. Quedarán fuera de concurso las obras que no cumplan estas bases.

7. Jurado:

7.1 El jurado estará formado por tres expertos en la categoría:

- Gabriela Aguilera, escritora.
- Isabel Ossa, escritora.
- Gonzalo Contreras, escritor.

7.2 Los ganadores serán elegidos por mayoría simple

8. Premios:

El premio para la categoría es:

- Primer lugar:
Ganador: \$1.500.000.-
- Segundo lugar:
Ganador: \$1.200.000.-
- Tercer lugar:
Ganador: \$800.000.-

9. La premiación tendrá lugar el día viernes 27 de septiembre de 2024 a las 18:00 horas, en la Biblioteca Municipal de Providencia (Avenida Providencia 1590), y será oportunamente comunicada al ganador mediante correo electrónico.

Los resultados del concurso serán publicados a través de las redes sociales de los organizadores.

De haber modificación en el horario o la fecha, se informará oportunamente.



Los premios se pagarán con cheque nominativo y/o transferencia electrónica a nombre del ganador del concurso en un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de premiación y deberá ser retirado en la Tesorería Municipal de Providencia, Pedro de Valdivia N° 963.

10 . Consultas:

concursosliterarios@providencia.cl

11 . Derechos de reproducción, exposición y publicación de las obras:

La presentación de una obra al concurso implica el conocimiento de estas bases y la autorización para que la Municipalidad de Providencia y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Providencia puedan disponer parcial o totalmente de ella, para su reproducción, exposición y publicación por medios audiovisuales, impresos, digitales y cualquier otro, sin límite de tiempo o lugar, todo ello sin fines de lucro.

¡SUERTE A TODOS LOS PARTICIPANTES!